

Alertan en La Paz sobre secuestro virtual

Posted on 16 de octubre de 2026 by Diario Humano



Policía Cibernética Municipal



¿Qué hacer en casos de secuestro virtual?



Debes saber que los ciberdelincuentes realizan llamadas telefónicas buscando hablar preferentemente con **un menor de edad, adulto mayor o personas vulnerables** con quien logre mantener la conversación; atemoriza a la persona haciéndole creer que pertenece a una peligrosa organización criminal y que debe seguir al pie de la letra sus instrucciones. Ante este tipo de llamadas, es fundamental **mantener la calma, colgar de inmediato y dar aviso a las autoridades.**



Manten la calma



Cuelga de inmediato



Avisa las autoridades

0:00

 **612 205 5244**

EN LA PAZ *Si*

La Policía Cibernética Municipal recomienda desconfiar de

llamadas amenazantes, verificar la información con familiares y evitar depósitos de dinero.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Para prevenir que la ciudadanía sea víctima de extorsiones telefónicas, el Ayuntamiento de La Paz, a través de la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Preventiva, mediante la Policía Cibernética Municipal, emite recomendaciones para identificar y evitar el denominado secuestro virtual, una modalidad delictiva en la que los delincuentes utilizan amenazas y manipulación psicológica para exigir dinero por una supuesta privación de la libertad.

Esta práctica suele iniciar con una llamada en la que los extorsionadores se hacen pasar por autoridades o integrantes de grupos delictivos y convencen a la víctima de salir de su domicilio, lugar de trabajo y mantenerse incomunicada. Posteriormente contactan a sus familiares o conocidos para afirmar falsamente que la persona está secuestrada y exigir dinero a cambio de su supuesta liberación.

Ante esa situación, la Policía Cibernética Municipal recomienda establecer palabras clave entre sus amigos y conocidos para verificar posibles emergencias, evitar compartir datos personales, domicilios y ubicaciones frecuentes en redes sociales, así como desconfiar de llamadas que soliciten información confidencial o busquen intimidar a través de amenazas.

En caso de recibir una llamada sospechosa, se exhorta a mantener la calma, no seguir instrucciones de desconocidos, interrumpir la comunicación y contactar directamente a la persona presuntamente afectada por otro medio. Asimismo, es importante no realizar depósitos ni transferencias sin verificar la información y solicitar apoyo de las autoridades.

El Ayuntamiento de La Paz hace un llamado a la ciudadanía a mantenerse alerta y reportar cualquier intento de extorsión al número de emergencias 911 o comunicarse al número directo de Policía Cibernética Municipal La Paz al 612 205 5244, con el propósito de fortalecer la prevención del delito y proteger el patrimonio de las familias paceñas.